



CONCURSO POR MI PUEBLO MATO

Fecha: 31 de enero de 2024.

Lugar: Contenedor Cultural. Universidad de Málaga

El Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Málaga con la finalidad de reforzar la identidad de los pueblos andaluces entre la comunidad universitaria convoca los concursos de 'Trivial' y 'Torneo de fútbolín' durante el evento POR MI PUEBLO MATO a realizar el 31 de enero de 2024 en el Contenedor Cultural.

BASES TRIVIAL

- Podrán participar mayores de edad y menores con autorización del padre, madre o tutor/a legal. En este último caso, el organizador del concurso podrá requerir esta autorización en cualquier momento.
- Podrán participar personas de forma individual o en pareja.
- La inscripción se realizará in situ y por orden de llegada.
- La organización aceptará un máximo de 50 participantes (individual o en pareja).
- El evento consistirá en un concurso de un máximo de 20 preguntas con una temática en torno a los pueblos andaluces.
- Queda prohibido el uso de móviles durante el transcurso de la prueba. La organización se reserva el derecho de descalificar a las personas que puedan estar haciendo un uso fraudulento de su teléfono móvil para buscar las respuestas.
- Se otorgarán un primer premio de 50 €, previa deducción del IRPF y mochila; y un segundo premio de mochila.
- El premio en metálico iniciará su tramitación a partir de su concesión y será gestionado por el Servicio de Contabilidad de la Universidad de Málaga.
- La organización decidirá sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases, así como podrá autorizar excepciones que puedan contribuir a un mayor éxito del concurso o a una mejora de la gestión.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y condiciones establecidas para el mismo.



BASES TORNEO DE FUTBOLÍN

- Podrán participar mayores de edad y menores con autorización del padre, madre o tutor/a legal. En este último caso, el organizador del concurso podrá requerir esta autorización en cualquier momento.
- La participación se realizará en equipos de 2 personas.
- La inscripción se realizará in situ y por orden de llegada.
- La organización aceptará un máximo de 16 equipos de 2 participantes.
- Quedan prohibidos los siguientes comportamientos: molestar o distraer al contrario, soplar la bola o mantenerla bajo la barra más de 10 segundos y agitar el futbolín o golpearlo de forma violenta.
- El equipo ganador en cada ronda será el que marque más goles que el equipo adverso con la totalidad de bolas disponibles al principio.
- Las decisiones del árbitro serán inapelables.
- Se otorgarán un primer premio de 50€, previa deducción del IRPF y 2 mochilas; y un segundo premio de 2 mochilas.
- El premio en metálico iniciará su tramitación a partir de su concesión y será gestionado por el Servicio de Contabilidad de la Universidad de Málaga.
- La organización decidirá sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases, así como podrá autorizar excepciones que puedan contribuir a un mayor éxito del concurso o a una mejora de la gestión.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y condiciones establecidas para el mismo.